

## Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	<b>Graduado en Medicina</b>
Coordinador/a	<b>M<sup>a</sup> Ángeles Sáenz Galilea</b>
Código de Plan	<b>304</b>
Nombre de la Asignatura	<b>Patología Infecciosa, geriatría y urgencias</b>
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	<b>26772</b>

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No ha sido necesario hacer adaptaciones en ninguna de las tres materias, respecto al temario y las actividades programadas.

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

**Clases teóricas:** Se han colocado los materiales de las clases en el ADD en formato PPT con grabaciones insertadas en las tres materias de la asignatura. En tres clases de Urgencias se realizará por videoconferencia.

**Actividades en pequeños grupos:** los seminarios y talleres, se han colocado en formato PPT o videoconferencia.

En ambas actividades docentes, los profesores responsables resuelven las dudas a través del correo electrónico

#### **Prácticas presenciales**

Se ha suspendido la asistencia a hospitales geriátricos y dispositivos del IAAS.

### 3. Adaptaciones en la evaluación:

**Patología Infecciosa** no presenta cambios en los criterios de evaluación, salvo en que no se contabilizarán puntos negativos. Se evaluará mediante cuestionario a través de la plataforma Moodle en el ADD.

**Geriatría** se realizará un test de 30 preguntas, similar al de cursos anteriores, a través de la plataforma Moodle en el ADD. Habida cuenta de la dificultad extraordinaria de este curso, el aprobado se obtendrá con 15 respuestas válidas, en lugar de las 18 exigidas en cursos anteriores.

**Urgencias** no presenta cambios en los criterios de evaluación, salvo en que no se contabilizarán puntos negativos. Se evaluará mediante cuestionario a través de la plataforma Moodle en el ADD.

**Calificación final** de la asignatura “Patología infecciosa, geriatría y urgencias” no presenta cambios en los criterios de evaluación.

En el caso de fallo técnico que impida que los/las estudiantes puedan realizar el examen completo:

- El estudiante comunicará el incidente al profesor y a [exámenes@unizar.es](mailto:exámenes@unizar.es) lo antes posible.

- Como alternativa de evaluación ante la incidencia: El profesor realizará un examen oral por videoconferencia